

F.T. RMBS Prado VIII

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRIGGERS

15 de septiembre de 2021

TRIGGERS FONDO DE RESERVA

1. IMPORTE REQUERIDO DOTACIÓN:

Fondo de Reserva será :	9.232.636,74
En cada Fecha de Pago 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos	9.232.636,74
con un mínimo de 1% Saldo Vivo de los Préstamos a Fecha Desembolso	4.800.000,41
con un máximo del importe requerido inicial	9.600.000,00
siempre que el Fondo de Reserva retenido en la Fecha de Pago anterior sea el requerido	

EL NIVEL REQUERIDO DEL FONDO DE RESERVA DECRECE

TRIGGERS DE RENEGOCIACIÓN DE REDUCCIÓN DE CUOTAS

Límite del 15,00% del Importe Inicial de los Activos	72.000.006,08
Número de préstamos renegociados	7
Principal Pendiente de préstamos renegociados	1.242.053,59
% Principal Pendiente de préstamos renegociados / Importe Inicial de los Activos	0,26%